

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

20543 *RESOLUCION de 31 de agosto de 1981, de la Delegación del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, por la que se aprueban las tarifas correspondientes a líneas de extrarradio en el servicio telefónico.*

Como consecuencia de la solicitud formulada por la Compañía Telefónica Nacional de España ante esta Delegación del Gobierno, proponiendo la modificación de las tarifas correspondientes a líneas de extrarradio,

Esta Delegación del Gobierno, al amparo de lo establecido en el artículo 8.º de la Orden ministerial de 31 de octubre de 1978, por la que se regula la atención de la demanda al servicio telefónico en extrarradio y zonas rurales, ha aprobado las siguientes tarifas:

Primero.—Cuota general de constitución de línea en extrarradio: 27.775 pesetas cada 500 metros o fracción.

Segundo.—Cuota especial reducida de constitución de línea de extrarradio: 8.890 pesetas cada 500 metros o fracción.

Tercero.—Cuota especial de conservación de línea de extrarradio: 225 pesetas.

Estas tarifas entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de agosto de 1981.—El Delegado del Gobierno, Julio Camuñas y Fernández-Luna.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

20544 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Coronel honorario de Caballería retirado don Manuel Blanco de la Vega.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 18 de agosto de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Hacienda—Delegación de Valladolid—, el Coronel honorario de Caballería don Manuel Blanco de la Vega, que fue destinado por Orden de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

20545 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel honorario de Artillería retirado don Manuel Valenzuela Peralta.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 29 de agosto de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior—Jefatura Provincial de Protección Civil de Santa Cruz de Tenerife—, el Coronel Honorario de Artillería retirado don Manuel Valenzuela Peralta, que fue destinado por Orden de 11 de junio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 148).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

20546 *ORDEN de 20 de julio de 1981 por la que se dispone la baja en el Ministerio del Interior del Capitán de Ingenieros retirado don Tomás Martorell Rosáenz.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y por cumplir la edad reglamentaria el día 16 de agosto de 1981, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior—Jefatura Provincial de Protección Civil de Navarra—, el Capitán de Ingenieros retirado don Tomás Mar-

torell Rosáenz, que fue destinado por Orden de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 293).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1981.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

MINISTERIO DE JUSTICIA

20547 *RESOLUCION de 21 de julio de 1981, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Miranda de Ebro a don Luis María de Campos Setién, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Miranda de Ebro, perteneciente al ilustre Colegio Notarial de Burgos y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Miranda de Ebro, a don Luis María de Campos Setién, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

MINISTERIO DEL INTERIOR

20548 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1981, de la Dirección General de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a con-

tinuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

PERSONAL QUE SE CITA

Capitán don Carlos Ortega Mata. Fecha de retiro: 28 de julio de 1981.

Teniente don Manuel Álvarez Fernández. Fecha de retiro: 6 de julio de 1981.

Subteniente don José Miranda Delgado. Fecha de retiro: 12 de julio de 1981.

Sargento primero ATS don Franciaco Fernández Ocampo. Fecha de retiro: 2 de julio de 1981.

Sargento primero don Pedro Benito Aja. Fecha de retiro: 12 de julio de 1981.

Sargento primero don Benigno Fernández Bello. Fecha de retiro: 28 de julio de 1981.

Sargento primero don Joaquín Ruiz Martínez. Fecha de retiro: 28 de julio de 1981.

Policia primera don Heliodoro Moya Gonzalo. Fecha de retiro: 3 de julio de 1981.

Policia primera don Juan Luna Montero. Fecha de retiro: 5 de julio de 1981.

Policia primera don Benedicto Torres Manrique. Fecha de retiro: 7 de julio de 1981.

Policia primera don José García Sobral. Fecha de retiro: 19 de julio de 1981.

Policia primera don Aurelio Herranz Heras. Fecha de retiro: 27 de julio de 1981.

Policia primera don José Conde Iglesias. Fecha de retiro: 30 de julio de 1981.

Policia don Abundio Ortiz Alonso. Fecha de retiro: 11 de julio de 1981.

Policia don Antonio Pérez Soler. Fecha de retiro: 15 de julio de 1981.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

20549

ORDEN de 2 de junio de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza a doña Josefa E. Fernández Arufe.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza al Profesor agregado (A42EC1210) de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid doña Josefa E. Fernández Arufe, nacida el 5 de abril de 1941; número de Registro de Personal A01EC2135, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de junio de 1981.—P. D. (Orden de 10 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

20550

ORDEN de 15 de julio de 1981 por la que se integran varias Profesoras en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación.

Ilmo. Sr.: La Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), declara el derecho a la integración en Cuerpos o plazas no escalafonadas a extinguir de los funcionarios relacionados en el anexo IV de la misma, correspondiendo a este Ministerio entre otros los que a continuación se indican:

Doña Rita Rutés Anguela.
Doña Margarita Alfonso Orfila.
Doña Enriqueta Ribo Pernal.
Doña Rosa Roig Tur.
Doña Clara Font Calderer.
Doña Josefa Bonet Boada.
Doña Maria Dolores Ponsa Monrabá.

Funcionarias con coeficiente 3,6, como Profesoras de Música, dependientes del Ministerio de Educación.

Las funcionarias citadas han solicitado la integración efectiva y, a continuación, la jubilación voluntaria:

Por lo que en cumplimiento de la Orden citada y demás disposiciones que en la misma se mencionan,

Este Ministerio ha resuelto integrar a las funcionarias citadas en el Cuerpo de Profesores Auxiliares de Conservatorios de Música y Declamación y disponer su jubilación voluntaria.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director general, P. A., Angel Sastre.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

20551

ORDEN de 6 de agosto de 1981 por la que se adjudica en virtud de concurso de traslado la adjunta de «Derecho del Trabajo e Instituciones de Política social» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) de la Universidad Complutense de Madrid, a la Profesora adjunta de Universidad doña Maria Emilia Casas Baamonde.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) se anunció a concurso de traslado la adjunta de «Derecho del Trabajo e Instituciones de Política social» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), de la Universidad Complutense, de Madrid, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 13 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de julio) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor de doña Maria Emilia Casas Baamonde, Profesora adjunta de Universidad, única aspirante, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Derecho del Trabajo e Instituciones de Política social». Doña Maria Emilia Casas Baamonde, A44EC2630, a la Universidad Complutense de Madrid.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de agosto de 1981.—P. D. (Orden del 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

M^o DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

20552

RESOLUCION de 13 de julio de 1981, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre, convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 29 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la Especialidad que se cita, el Presidente del mismo ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación: